

En el pueblo de Cornellá de
Llobregat el día veintinueve
de Septiembre de mil nove-
cientos diez, se reunieron los
Señores Concejales ausentes
al margen, presididos por
el Sr. Alcalde Don Bartolomé
Ribas Palau que declaró
abierto la sesión. Se dió
lectura del acta de la ante-
rior y se aprobó por unani-
midad.

Dióse cuenta de los Asisti-
mos y comunicaciones de la
semana.

El Sr. Presidente pregunta
al Comisario si es conveniente que
los labradores y demás particula-
res sacrificuen las reses de cer-
da en sus domicilios en las
mismas condiciones que lo
hacen los habitantes del Pa-
rro de Farnades. Manifesta
que una Comisión de vecinos
habitantes al caso de este pue-
blo le solicitaron esta autori-
zación a causa de irrogarles mu-
cha molestia al tener que sacrifi-
ciar la res de cerda al Mata-
cero.

El Concejal Don Vicente Montserrat Mariné, dice que la facultad de sacrificar los reses de carne de cerda a los domicilios particulares podria ser ventajoso para estos pero no lo sera para el Ayuntamiento ni mucho menos por sus empleados. Concluye el Sr. Montserrat proponiendo sea prohibida la matanza de cualquiera de los reses, sean de cerda, de lana como vacuna si no se efectua al Matadero Público e inspeccionada la res por el Veterinario Municipal.

El Concejal Don Antonio Sagá Mas se adhiere a la proposición del Sr. Montserrat y añade que esta prohibición debe tambien de ser para los vecinos del Barrio de Famales.

El Concejal Don Jacinto Precios Comerats dice que cause un amargo por haber tenido tienda de feno y que considere junta la reclamacion que hicieron al Sr. Alcalde. Demuestra el Sr. Precios que a un particular

le ocasiona molestia al tener
que trasladar la res al Mata-
dero. Acaba diciendo que se
satisface el mismo arbitrio
que pagan al Matadero por
el pero que resulte de la res
concederia este permiso.

Despues de una pequena
discusion se acuerda que la
Comision Municipal de Hacia-
da estudie el asunto, formule
dictamen.

A propuesta del Concejil Don
Antonio Soga Maus se acuer-
da reglamentar la apertura
de la Plaza Mercado, Mata-
dero.

Y no habiendo otros asuntos
de que tratar se levanto la
sesion firmando la presente
ante los Señores Concejales con-
migo el Secretario de que
certifico.

Bartolomé Ribas El Conde de Bellad

Viente Monerrat

Carlos Monce

Y el Posi

Francisco Mal

Antonio Soga

L. Gelabert

Soga

Precios

Entada

